

Hoja de Conjuntos

Caudete, 9 de mayo. 10:30

Escuela Municipal/Club/Centro _____

Localidad _____

Responsable _____

Movil _____

E mail _____

Equipo _____

| | D.N.I. | APELLIDOS | NOMBRE | FECHA NACIMIENTO | Nº DID |
|----|--------|-----------|--------|------------------|--------|
| 1 | | | | | |
| 2 | | | | | |
| 3 | | | | | |
| 4* | | | | | |

**El cuarto integrante del equipo es opcional (ver normativa de competición)*

Equipo _____

| | D.N.I. | APELLIDOS | NOMBRE | FECHA NACIMIENTO | Nº DID |
|----|--------|-----------|--------|------------------|--------|
| 1 | | | | | |
| 2 | | | | | |
| 3 | | | | | |
| 4* | | | | | |

El número DID aparecerá en el formulario de inscripción de equipos de la Mutualidad General de Deportes
**El cuarto integrante del equipo es opcional (ver normativa de competición)*



M. I. Ayuntamiento de Caudete



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
Servicio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes

Campeonato Provincial

TENIS DE MESA

Caudete, 9 de mayo. 10:30 horas



M. I. Ayuntamiento de Caudete



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
Servicio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes

Campeonato Provincial

Normativa de Competición y Reglamento Técnico

OBJETIVOS

Con el fin de estimular y fomentar entre los más jóvenes, la práctica física y en concreto el tenis de mesa, la Excm. Diputación Provincial, en colaboración con la Delegación Provincial de Educación y Ciencia y la Federación de Tenis de Mesa de Castilla-La Mancha convoca el :

El Campeonato Provincial del Deporte en Edad Escolar en Tenis de Mesa

Este Campeonato viene recogido por la Orden que regula el Campeonato Regional del Deporte en Edad Escolar para el curso 2008-2009 convocado por la Consejería de Educación y Ciencia, de 15/07/08 (DOCM nº154 de 25/07/08)

Este Campeonato se desarrollará en la localidad de Caudete, el día 9 de Mayo a partir de las 10:30 de la mañana.

ORGANIZACIÓN TÉCNICA

1. 1.- El Campeonato Provincial del Deporte en Edad Escolar, será clasificatorio para el Campeonato Regional, clasificándose tres equipos en las categorías INFANTIL Y CADETE. La categoría ALEVÍN de acuerdo a lo recogido en la orden queda fuera del Campeonato Regional.

2. 2.- Los deportistas se agruparán en las siguientes categorías:

Alevín. Nacidos en 1997 o 1998. Se permite la participación de nacidos en 1999.

Infantil. Nacidos en 1995 o 1996

Cadete. Nacidos en 1994 o 1993

2. 3.- El Campeonato Provincial de Deporte en edad escolar se desarrollará en la modalidad de equipos debiendo ser formados estos por 3 deportistas como mínimo y 4 como máximo. Excepcionalmente y si algún deportista se inscribe como independiente al no ir asociado a ningún club, será integrado en algún equipo de su misma categoría.

Los equipos se medirán al mejor de 5 partidos, resultando vencedor el equipo que consiga 3 victorias frente al otro. Los encuentros se darán por finalizados cuando uno de los equipos consiga la tercera victoria.

TENIS DE MESA



Se establecerán por partido 5 juegos ganando el primero que se adjudique 3 juegos de 11 puntos con 2 de diferencia. Para el resto de aspectos técnicos propios del juego se atenderá al Reglamento Oficial de Competiciones de la Real Federación Española de Tenis de Mesa.

Se jugará bajo el sistema Copa Swaythling con 5 enfrentamientos individuales en el orden siguiente:

A-X B-Y C-Z A-Y B-Z

Será requisito imprescindible para poder participar en el Campeonato Provincial del Deporte en Edad Escolar haber sido dado de alta en la Mutualidad General del Deporte situada en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia. Posteriormente, el formulario de inscripción de equipos se entregará en las dependencias de la Excm. Diputación Provincial, situada esta en el Paseo de la Libertad, 5 (Albacete) Sección de Juventud y Deportes -2ª Planta-.

La participación estará abierta a cualquier niño/a de la provincia. Para aquellos que pertenezcan a algún club, escuela municipal o colegio con profesor responsable de las actividades del deporte en edad escolar, serán inscritos a través de la web <http://www.deportescim.com>. Los deportistas que participen a nivel individual deberán de igual modo ser dados de alta en la mutualidad general del deporte y adscritos a algún club o escuela de su zona. Este trámite se realizará directamente en las dependencias de la Delegación Provincial de Educación y Cultura.

Igualmente, se entregará también en Diputación una hoja de conjuntos en la que se detallan otros datos propios de la competición. Esta hoja se podrá conseguir directamente en la Sección de Juventud y Deportes de Diputación o a través de la web <http://www.dipualba.es>. Una vez cumplimentada la hoja de inscripción de equipo se entregará presencialmente en Diputación o se hará llegar por FAX (967 52 43 81) o por correo electrónico deportes@dipualba.es

Los encargados del desarrollo de la competición y resolver cualquier incidencia propia de esta, serán los árbitros que designe la Federación de Tenis de Mesa de Castilla la Mancha.

Para cualquier otra consulta o duda dirigirse directamente a los responsables de Diputación en el teléfono 967 59 53 00.